

CODIGO: 285-FR-0019
 FECHA: 19-08-2015
 VERSION: 4
 Villavicencio,

22 ENE 2020

No. 05 / DIREC - GUGED - 29.25

Coronel
 CLAUDER ANTONIO CARDONA CATANO
 Comandante Policia Metropolitana Villavicencio (e)
 Vereda Caños Negros – Granja Campo Alegre
 Villavicencio-Meta

Asunto: Informe de supervision contrato orden de compra No.39485 Mes reportado DICIEMBRE

1. PRORROGA No.		2. ACLARATORIO No.		3. MODIFICATORIO No.		4. OTROS ADICION															
INICIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:														
5. OBJETO		6. CONTRATISTA		7. PLAZO DE EJECUCION		BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS		RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES									
"SERVICIO INTEGRAL DE ASEO SERVICIOS GENERALES PARA LA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE"		SERVICIO INTEGRAL TALENTOS LTDA		Vigencia		8. DESCRIPCION		9. CANTIDAD		10. VALOR		11. CANTIDAD		12. VALOR		13. CANTIDAD		14. VALOR			
		Inicio: 01/08/2019 Termino: 31/05/2020 Adicion: 31/05/2020 Inicio: 01/10/2019 Termino: 31/01/2020		SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA"		10		74.337.118,64		5		7.433.711,84		5		37.166.559,32		5		37.166.559,32	
								4		7.328.291,61		3		1.516.214,18		1		2.779.649,07		* se presenta factura por 31 dias del mes de Diciembre teniendo en cuenta que iniciaron labores el dia 01/12/2019	
										81.665.410,25				8.949.926,02				39.948.208,39			

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?
 Si No

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23, del presente formato.

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. ___ del ___, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

NO.

